

189458

13650



189468

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por "Disposición para la apertura de tapas articuladas en receptáculos", a favor de Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A., entidad española, domiciliada en Esplugas de Llobregat (Barcelona), Enrique Granados, 41.

: . . :

2.

189468



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición para la apertura de tapas articuladas en receptáculos.

- Según tal disposición, la tapa se halla prolongada, por el costado inmediato a la línea de articulación, en una aleta exterior, sobre la que el usuario actúa presionándola en sentido descendente para levantar la parte de la tapa situada al otro lado de la articulación, que por su mayor peso tiende a mantenerse aplicada sobre el receptáculo.
- 5.
- 10.

- Para el mejor entendimiento de lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, debido a su carácter de mero ejemplo, debe ser considerada sin finalidad restrictiva respecto al alcance de la protección legal que se recaba.
- 15.

En el dibujo:

- Figura 1 es una vista en perspectiva de un envase provisto de la disposición mencionada.
20. - Figura 2 es una vista en sección según el plano II-II de la figura 1.

En el caso concreto que ilustra el dibujo, se constituyen dos únicas partes: el receptáculo 1 y las dos semitapas 2. Las tres piezas pueden ser de material plás-



tico, rígido y resistente.

El receptáculo 1 comprende un fondo 3 rectangular, del que arranca periféricamente una pared que determina los dos costados menores 4 y los mayores 5. Junto a los dos vértices superiores de éstas, se hallan las dos prominencias 6 cilíndricas.

Las semitapas son dos piezas absolutamente idénticas, siempre según el caso mostrado en el dibujo, y de ahí que se indiquen con las referencias 2 y 2', ofreciendo ambas las mismas particularidades. Constan de la cubierta 7, a partir de la cual se establece el faldón que prolonga tres lados, formando los laterales 8 y el testero 9, éste prolongado a su vez en la aleta 10 externa y en ángulo sensiblemente recto.

Estas piezas están dimensionadas y configuradas adecuadamente para formar el conjunto que a continuación se verá.

Los laterales 8 de las semitapas 2 y 2' tienen un orificio pasante circular, de diámetro ligeramente mayor al de las prominencias 6 en los costados mayores 5 del receptáculo 1. Aunque el material de estas piezas sea en sí rígido, como se ha dicho antes, tiene una flexibilidad suficiente para permitir que, bajo ligera presión, las prominencias 6 se alojen en los orificios de las semitapas 2 y 2', resultando una vinculación articulable.



En esta situación, las semitapas pueden adoptar las posiciones que se indican en las dos figuras del dibujo, y en las cuales, la semitapa 2 se halla obturando la boca del receptáculo 1, en la parte que le corresponde, para lo cual

5. los extremos de las dos series de nervios internos de los laterales 8 hacen tope en el borde del receptáculo 1, como más detalladamente ilustra la figura 2. Basta que con un sólo dedo el usuario presione la aleta 10 de la semitapa 2, como señala la flecha en la figura 2, para provocar su basculación en el sentido de la flecha a trazos en la propia figura,

10. hasta que la misma aleta 10 queda aplicada exteriormente contra el costado menor 4 del receptáculo 1, en la posición en que se encuentra la semitapa 2', o sea determinando la apertura estable por la inclinación posterior inferida a la misma semitapa. Y hallándose las dos semitapas abiertas,

15. la capacidad del receptáculo es totalmente accesible.

Como es evidente, para el cierre hay que proceder en sentido inverso, haciendo descender las semitapas hasta que las series de nervios hagan tope en el canto del receptáculo.

20.

En esta disposición de orden general que se ha detallado refiriéndola al dibujo, corresponde como objeto de la actual invención la forma original en provocar la apertura de las semitapas, y más exactamente la previsión de

189468



5.

las aletas 10.

Es fácil advertir que esta forma original es realmente práctica y segura, cómoda y económica, ofreciendo una amplia gama de posibilidades concretas. Por supuesto que es indiferente el tipo de envase al que se aplique, el que tenga una sola tapa o bien dos semitapas (como en el caso del dibujo), el que la articulación se realice por el sistema indicado o por cualquier otro.

En resumen, ha de hacerse constar que en la presente disposición podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, configuración, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de relación mutua y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Disposición para la apertura de tapas articuladas en receptáculos, caracterizada porque la tapa se halla prolongada, por el costado inmediato a la línea de ar-

189468



7 MAR

6.

articulación, en una aleta exterior, sobre la que el usuario actúa presionándola en sentido descendente para levantar la parte de la tapa situada al otro lado de la articulación, que por su mayor peso tiende a mantenerse aplicada sobre

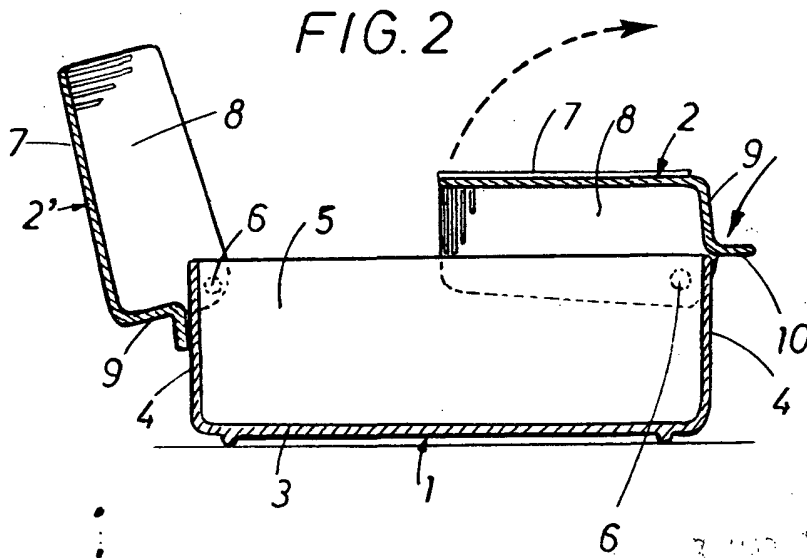
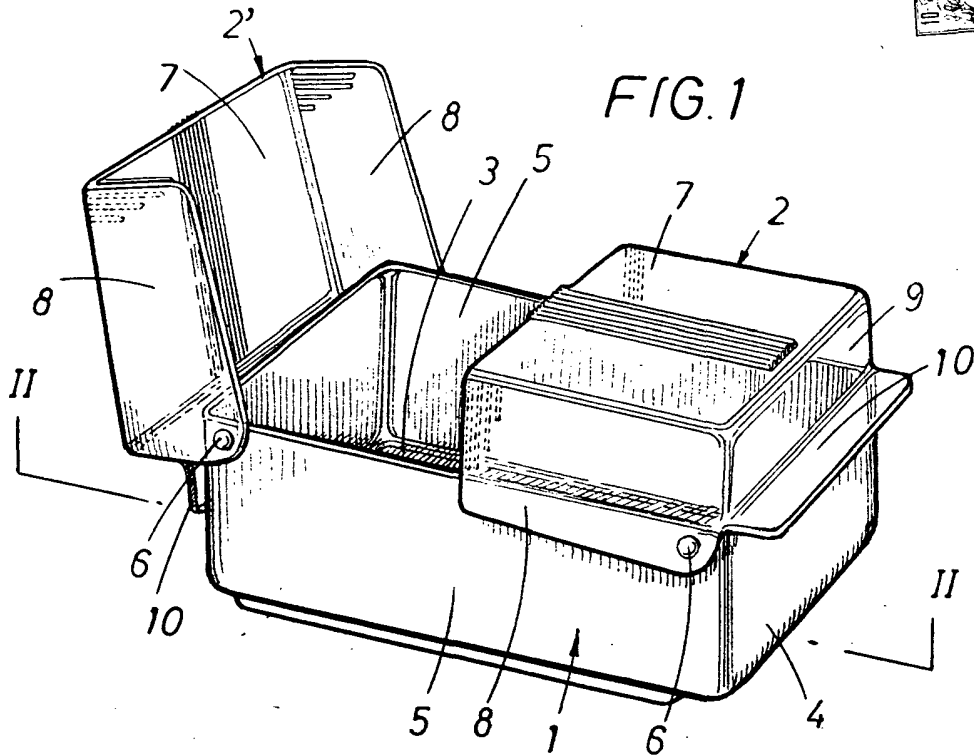
5. el receptáculo.

2. Disposición para la apertura de tapas articuladas en receptáculos.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

10.

Madrid, 17 MAR
DOMINGO DE LA TORRE



3 JUN 1973
DOMINGO DIAZ UNGER
I.P.

Escala variable